



Grupo Municipal Ganar Alcorcón



Ayuntamiento de Alcorcón

ENMIENDA DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR ALCORCÓN A LA MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA AL PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015 RELATIVA A LA TASA DE VADOS (Nº REG. 524/2015)

El grupo municipal Ganar Alcorcón propone al Pleno del Ayuntamiento las siguientes modificaciones a la moción:

- La modificación del acuerdo tercero por:

“Que se modifique la ordenanza fiscal de vados 2016, en trámite, marcando como tasa la existente en 2011 para todos los vados del municipio y con carácter retroactivo.”

- La modificación del acuerdo cuarto por:

“Que no se tramite ningún expediente sancionador a los vecinos y vecinas que han sido filiaados a petición del Alcalde desde que comenzó la legislatura”.

En Alcorcón a 21 de diciembre de 2015

Fdo.- Jesús Santos Gimeno

DNI: 08949721-F